
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SUMINISTRO INTEGRAL DE INGENIERIA ELECTRONICA Y COMPUTADORES LTDA
N.I.T. : 830051291 6
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00903557 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1998

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
ACTIVO TOTAL : 1,657,369,047
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 11 - 73 -44 OF 405
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFORMACION@SIIECOMP.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 11 - 73 -44 OF 405
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : INFORMACION@SIIECOMP.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003805 DE NOTARIA 40 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 1998 , INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00656272 DEL LIBRO IX , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL

Mario Fernando Avila Cristancho

DENOMINADA: SIIECOMP LTDA SUMINISTRO INTEGRAL DE INGENIERIA ELECTRONICA Y COMPUTADORES.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003912 DE NOTARIA 40 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1998 , INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00657726 DEL LIBRO IX , LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SIIECOMP LTDA SUMINISTRO INTEGRAL DE INGENIERIA ELECTRONICA Y COMPUTADORES. POR EL DE: SUMINISTRO INTEGRAL DE INGENIERIA ELECTRONICA Y COMPUTADORES LTDA Y PODRA IDENTIFICARSE CON LA SIGLA SIIECOMP LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0003912	98/11/19	00040	SANTA FE DE BOG	00657726	98/11/23

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2028 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO LA INVESTIGACION, DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA INGENIERIA Y RAMAS AFINES, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS, COMPRA, VENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE MERCANCIA EQUIPOS, INSTRUMENTOS, PARTES Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS DE TODA NATURALEZA. ADEMAS DE LA PRESTACION DE TODO TIPO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, INFORMATICA Y ELECTRONICA. EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ESTABLECER, OPERAR, EXPLOTAR, USAR, INSTALAR, AMPLIAR, ENSANCHAR, EXPANDIR, RENOVAR O MODIFICAR SERVICIOS O REDES DE TELECOMUNICACIONES PARA USO PRIVADO O PUBLICO, NACIONAL O INTERNACIONAL, COMO ASI MISMO SERVICIOS DE VALOR AGREGADO DE CUALQUIER CLASE, TALES COMO TRANSMISION DE DATOS, VOZ, IMAGENES Y FAX, ASI MISMOS, LA SOCIEDAD PODRA PRESTAR SERVICIOS TECNICOS DE SISTEMAS E INFORMATICA Y ELECTRONICA, REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: DESARROLLO DE PROGRAMAS ESPECIALIZADOS, COMERCIALIZACION DE PROGRAMAS, REPRESENTACION DE COMPAÑIAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PRODUCTORAS O COMERCIALIZADORAS DE PROGRAMAS; PRESTAR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE GESTION QUE ADMITEN LA LEGALIZACION COLOMBIANA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES BASICOS. ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS O GRAVARLOS, OBTENER Y EXPLOTAR CONCESIONES, LICENCIAS, PRIVILEGIOS, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO SOCIAL, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES; PARTICIPAR EN LICITACIONES Y CONCURSOS PUBLICOS O PRIVADOS Y CONTRATACIONES DIRECTAS; INTERVENIR EN OPERACIONES DE CREDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO EXCEPTO GARANTIZAR OBLIGACIONES A TERCEROS, SIN QUE ELLO LLEGUE A CONFIGURAR INTERMEDIACION FINANCIERA; CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO DE ACUERDO CON LA LEY INCLUIDO LOS DE TRANSPORTE, SEGURO Y CUENTAS EN PARTICIPACION, IMPORTAR, EXPORTAR, REALIZAR OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR O CAMBIOS INTERNACIONALES; REPRESENTAR, AGENCIAR O DISTRIBUIR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL; REALIZAR O PRESTAR ASESORIA Y EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS QUE SE REQUIERA PARA

EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, Y PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL; PODRA REALIZAR CONSTRUCCIONES Y/U OBRAS CIVILES QUE SEAN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL; IMPORTAR Y EXPORTAR Y ENSAMBLAR TODO TIPO DE UNIDADES DE TELECOMUNICACIONES. LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES ANTES MENCIONADAS SIEMPRE QUE TENGAN RELACION DIRECTA O INDIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL DE PRESTAR SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES E INGENIERIA ELECTRONICA. LA SOCIEDAD DESARROLLARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y ELECTRONICO Y SUS ACCESORIOS, CONTRATOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA INFORMATICA Y ELECTRONICA Y EL DESARROLLO DE SOFTWARE Y HARDWARE, TAMBIEN LA PLANEACION, INTERVENTORIA Y CONSULTORIA ASESORIA TECNICA DE EQUIPOS DE INFORMATICA Y ELECTRONICA. LA SOCIEDAD NO SE PODRA CONVERTIR EN GARANTE DE TERCEROS SALVO QUE SEA EXPRESAMENTE AUTORIZADA POR LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4741 (COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : $ 20,000,000.00000 DIVIDIDO EN 20,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $ 1,000.00000 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIOS CAPITALISTA(S)
GUTIERREZ PARRA ANA GILMA C.C. 00065703572
NO. CUOTAS: 2,000.00 VALOR:$2,000,000.00
CORTES CARDENAS ORLANDO C.C. 00094282905
NO. CUOTAS: 18,000.00 VALOR:$18,000,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 20,000.00 VALOR :$20,000,000.00000

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y UN SUBGERENTE QUE LE REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES CON LAS MISMAS FACULTADES QUE ESTE, LOS CUALES SERAN DESIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS PARA UN PERIODO DE DOS (2) AÑOS, PUDIENDO SER REELEGIDO O REMOVIDOS INDEFINIDAMENTE, EL CAMBIO DE LOS DOS ANTERIORES NOMBRAMIENTOS DEBERA SER COMUNICADO OPORTUNAMENTE A LA CAMARA DE COMERCIO PARA QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003805 DE NOTARIA 40 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 1998 , INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00656272 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
CORTES CARDENAS ORLANDO	C.C.00094282905
SUBGERENTE	
GUTIERREZ PARRA ANA GILMA	C.C.00065703572

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y POR CONSIGUIENTE LLEVARA SU REPRESENTACION PROCESAL Y EXTRAPROCESAL. EL GERENTE DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SU CARGO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR CUALESQUIER ACTO O CONTRATO SIN EXCEDER DE CIEN SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. PODRA EN CONSECUENCIA REPRESENTAR A LA COMPAÑIA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ADQUIRIR, VENDER, GRAVAR Y LIMITAR AL DOMINIO DE BIENES CON EL FIN DE DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; DAR Y TOMAR DINERO EN MUTUO, TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR; HACER EMPRESTITOS BANCARIOS, GIRAR, NEGOCIAR, PROTESTAR, AVALAR, TENER Y PAGAR TITULOS VALORES CORRESPONDIENTES A LA SOCIEDAD, ADEMAS SON ATRIBUCIONES ESPECIALES DEL GERENTE LAS SIGUIENTES: 1 .-- CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. 2 .-- CONVOCAR LA JUNTA DE SOCIOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ESTATUTOS. 3.-- DIRIGIR Y VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y DAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE LOS OBJETIVOS DE LA MISMA SE CUMPLAN. 4.-- RECOMENDAR A LA JUNTA DE SOCIOS LA ADOPCION DE NUEVAS POLITICAS. 5.-- ELABORAR CON DESTINO A LA JUNTA DE SOCIOS UN INFORME SOBRE SU GESTION CONJUNTAMENTE CON EL BALANCE GENERAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 3 DE ABRIL DE 2026

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $540,065,591

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4741

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 12,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

